Verso

Grado en Artes Escénicas 2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Verso

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Carácter: Básico

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6 ECTS

Curso: 2026-27

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dª. María José Pedroche Montes

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar las diferentes técnicas y tipologías de representación, escenografía y puesta en escena que configuran el espectáculo y las artes escénicas a lo largo de la historia, así como en la práctica escénica contemporánea.
- Aplicar los fundamentos estructurales, estéticos, contextuales, históricos y sociales que configuran el hecho dramático al análisis de personajes, textos y estilos de representación escénica
- Aplicar las técnicas de movimiento corporal, lucha escénica, caracterización, relación con el espacio, proyección vocal e interpretación actoral y coreográfica a la construcción de personajes y a la práctica escénica e interpretativa.
- Dirigir proyectos integrales de interpretación en contextos profesionales tanto teatrales como audiovisuales.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Estudio vocal y práctico del verso como elemento comunicativo esencial en el teatro clásico español.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

Presentación de la asignatura.
Los textos del Siglo de Oro nos ofrecen el material más excelente para trabajar la técnica vocal en toda su amplitud de contenidos. Su estructura poética y su profundo nivel de expresión permiten desarrollar la excelencia de la comunicación oral en la escena.

Explicación de la Guía Docente.

1. **Cuerpo teórico.**
   El capítulo sobre *El teatro del Siglo de Oro* del libro de referencia, *Historia básica del Arte Escénico* de César Oliva y Torres Monreal nos servirá para contextualizar las obras y los autores sobre los que trabajaremos.
2. **Lectura y análisis.**
   Lope de Vega y la Comedia Nueva.
   La escuela de Lope: Tirso de Molina.
   El drama barroco: Calderón de la Barca.
   Las dramaturgas del Siglo de Oro.
3. **Trabajo práctico.**
   Entrenamiento técnico con el verso: respiración, articulación y proyección.
   Elementos de métrica.
   Selección de escenas de las obras leídas y analizadas.
   Preparación de dichas escenas: relación entre el cuerpo contemporáneo y la palabra codificada.
   Representación de las escenas incorporando herramientas de interpretación.
   Proyecto final para muestra.

(…)

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): *Presentaciones orales.*
Los alumnos presentarán oralmente el capítulo *El teatro del Siglo de Oro* como ejercicio práctico de comunicación oral. También se podrán presentar oralmente los análisis de las escenas y obras estudiadas en la asignatura.

Actividad Dirigida 2 (AD2): *Trabajos escritos a partir de las actividades realizadas fuera del aula en relación con la asignatura.*

Actividad Dirigida 3 (AD3): *Diario de trabajo.*
Los alumnos elaborarán un diario en el que reflejen el aprendizaje obtenido en cada una de las sesiones de trabajo a partir de su propia experiencia y de la observación del trabajo de sus compañeros.

Algunas sesiones podrán ser modificadas por las actividades propuestas.

3 ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

3.1 Materia con carácter presencial

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(% presencialidad) Horas presenciales (8-12)
AF1 Clases de teoría	15	15 (100%)
AF8 Clases prácticas	30	30 (100%)
AF2 Trabajo personal del alumno	90	0 (0%)
AF3 Tutorías	7.5	7.5 (100%)
AF4 Evaluación	7.5	7.5 (100%)
Total	**150**	**60**

4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1 Sistemas de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

4.2 Criterios de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	
Convocatoria ordinaria	
Modalidad presencial	**PONDERACIÓN**
SE1 Asistencia y participación	10%
SE2 Prueba parcial	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	50%
Total	**100%**
Convocatoria extraordinaria	
Modalidad presencial	**PONDERACIÓN**
SE1 Asistencia y participación	10%
SE3 Actividades académicas dirigidas	30%
SE4 Prueba final	60%
Total	**100%**

4.3 Restricciones

Calificación mínima
Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Asistencia
El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4.5 Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario

5 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Autor, A. y Autor2, J. (Año). *Título de ejemplo de obra con dos autores*. Ciudad: Editorial.

VV.AA. (Año). *Título de ejemplo de obra de varios autores*. Ciudad: Editorial.

Revista Digital TÍTULO, Número X (mes a mes de año). *Título del artículo: link*

Recurso digital: (fecha de consulta): link

Bibliografía recomendada

Autor, A. y Autor2, J. (Año). *Título de ejemplo de obra con dos autores*. Ciudad: Editorial.

VV.AA. (Año). *Título de ejemplo de obra de varios autores*. Ciudad: Editorial.

Revista Digital TÍTULO, Número X (mes a mes de año). *Título del artículo: link*

Recurso digital: (fecha de consulta): link

Otros recursos

Autor, A. y Autor2, J. (Año). *Título de ejemplo de obra con dos autores*. Ciudad: Editorial.

VV.AA. (Año). *Título de ejemplo de obra de varios autores*. Ciudad: Editorial.

Revista Digital TÍTULO, Número X (mes a mes de año). *Título del artículo: link*

Recurso digital: (fecha de consulta): link

6. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dª. María José Pedroche Montes
Departamento	Artes
Titulación académica	Licenciada en Arte Dramático
Correo electrónico	mpedroch@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Miembro de la Academia de las Artes Escénicas de España y de la Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Castilla-La Mancha. Ha participado en publicaciones, conferencias y seminarios en las Universidades de Milán, Valladolid, Navarra, Castilla-La Mancha, Valencia, Complutense, U.N.E.D. y CNTC. *****Imparte seminarios y cursos de **Introducción y Entrenamiento del verso del Siglo de Oro** en distintas ciudades: Murcia (Tea3), Cáceres (Karlik), Madrid (Bibelot, Escuela del Gesto, AISGE), Santander y Festival de Almagro (Academia de las Artes Escénicas), Toledo (Teatro Rojas) y Londres (Festelón). Directora de escena. Asesora de verso en la Compañía Nacional de Teatro Clásico y otras. Profesora de Ortofonía en SOM